



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

CONFORMIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 022- 2011

El **PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**, identificado con RUC Nº 20156058719, con domicilio en la Av. 2 S/N – Parque Industrial – La Esperanza – Trujillo, debidamente representado por su Jefe de Abastecimientos y Servicios Generales, Sr. Luis Antonio Sheen Díaz, deja constancia que el:

Srta. AMELIA LUZ ROJAS GALLEGOS

Identificada con RUC Nº 10178099545, ha prestado sus servicios profesionales para nuestra Institución, en mérito al XI Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con fecha 20.11.08 entre el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y el Instituto Nacional de Cultura, para desarrollar estudios arqueológicos dirigidos a identificar, registrar, evaluar, delimitar y señalar el patrimonio cultural en el ámbito de las Nuevas Areas de la III Etapas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, según el siguiente detalle:

Año 2010

Del 16.08.2010 al 13.11.2010: Prestó servicios como Arqueóloga II conforme se detalla en la Cláusula Tercera del Contrato de Locación de Servicios.

Año 2011

Del 01.02.2011 al 28.02.2011; del 01.03.2011 al 30.04.2011; del 01.05.2011 al 29.04.2011 y del 01.06.2011 al 30.06.11: Prestó servicios como Arqueóloga II conforme se detalla en la Cláusula Tercera del Contrato de Locación de Servicios.

Del 01.07.2011 al 15.10.2011: A la fecha viene prestando servicios como Arqueóloga II, con contrato vigente hasta el 15.10.2011

Dichas actividades las realizó bajo la modalidad de Locación de Servicios, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 1764º del Código Civil.

Se expide la presente conformidad a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Trujillo, 27 de Setiembre 2011

CPC. LUIS ANTONIO SHEEN DIAZ
Jefe Unidad de Abastecimientos y SS.GG.